



El Aeropuerto de Salamanca incorpora un nuevo vehículo contraincendios

- El expediente de adquisición se ha resuelto por importe de 538.675 euros

09 de marzo de 2011

El Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto de Salamanca ha reforzado su parque móvil con la incorporación de un nuevo vehículo contraincendios para intervención en aeropuertos. Adquirido por un importe de 538.675 euros, el vehículo ha entrado en servicio en el aeropuerto salmantino una vez terminadas las pruebas de recepción, instrucción del personal y preparación de la documentación técnica y administrativa.

El vehículo cuenta con el equipamiento completo para la extinción de incendios y servicio de emergencia y una capacidad que le permite atender cualquier tipo de siniestro que se produzca en el aeropuerto, siendo especialmente adecuado para dar protección a las aeronaves.

El nuevo vehículo adquirido por Aena tiene capacidad para transportar 10.000 litros de agua, 1.200 litros de líquido espumante que, mezclado con el agua y en contacto con el aire, actúa como agente extintor y 250 kilos de polvo químico. Sus dos cañones permiten descargas de 4.500 l/min de agente extintor por el cañón principal y 2.000 l/min por el cañón frontal.

El vehículo dispone de focos de iluminación frontales con un alcance de 100 metros; iluminación automática interior en los armarios donde se alojan mangueras, lanzas, equipo de excarcelación y herramientas de rescate; luces perimetrales y faros de trabajo orientables. Como complemento, el vehículo está dotado con cámara por infrarrojos con pantalla en el interior de la cabina que permite identificar si hay personas u objetos en el entorno del camión incluso en condiciones de baja visibilidad.